

**SESION CONSTITUTIVA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

PERIODO 2016-2020

En Cabildo, siendo las 18:30 Hrs. del día 06 de Diciembre del año 2016, se da inicio a la Ceremonia de Juramento y Constitución del Concejo Municipal periodo 2016 – 2020, presidida por el Alcalde Electo Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales electos Ignacio Miranda Morales, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado

Como Ministro de Fe actúa la Secretaria Municipal Sra. Teresa Montero Carvajal.

Asisten como invitados: Consejero Regional Sr. Daniel Garrido, Gobernador Provincial de Petorca Sr. Hernan Quezada, Comisario Investigaciones Fredy Fernandez, Cura Parroco Juan Malbran, Sr. Gonzalo Maldonado Agente Banco Estado Ex concejales, Jefes de Servicios, Medios de Prensa, comunales y provinciales, Organizaciones Sociales comunales, publico e invitados por las autoridades que asumen los nuevos cargos municipales.

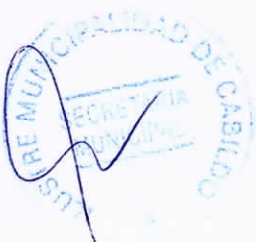
TABLA

Ceremonia de Constitución del Concejo Municipal, Juramento y Fijación de los días y horarios de las Sesiones Ordinarias.

Entrega de Acta de Traspaso de Gestión del periodo Alcaldicio 2012-2016 conforme artículo N° 67 de la Ley N° 18.695 O.C.M.

DESARROLLO

La Secretaria Municipal dando cumplimiento al Artículo N° 83 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades procede a dar lectura por separado de las Sentencias de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso que proclaman definitivamente electos al Alcalde y los Concejales de la Comuna de Cabildo periodo 2016-2020.



Asimismo, la Secretaria Municipal procede tomar el Juramento de Rigor a cada uno de ellos al tenor de lo siguiente:

“JURA O PROMETE OBSERVAR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES Y CUMPLIR FIELMENTE CON SUS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO”

Proceden a jurar en el siguiente orden de precedencia.

<i>1.- Patricio Aliaga Díaz</i>	<i>Alcalde</i>
<i>2.- Ignacio Miranda Morales</i>	<i>Concejal</i>
<i>3.- Liliana Romero Toro</i>	<i>Concejal</i>
<i>4.- Cecilia Vera Miranda</i>	<i>Concejal</i>
<i>5.- Mario Alvarado Osorio</i>	<i>Concejal</i>
<i>6.- Alexis Sánchez Baeza</i>	<i>Concejal</i>
<i>7.- Teresa Pinilla Delgado</i>	<i>Concejal</i>

Constituido el Concejo el Alcalde electo don Patricio Aliaga Díaz procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, la Patria y nuestra Comuna, para fijar los días y horarios de las Sesiones Ordinarias conforme el artículo N°83 Ley 18.695 O.C.M.

Posteriormente se procede a hacer entrega del Acta de Traspaso de Gestión del periodo Alcaldicio 2012-2016.

Se propone realizar las Sesiones Ordinarias los primeros miércoles de cada mes, a las 9 de la mañana, en el Salón Municipal.



El concejo se pronuncia favorablemente por la unanimidad de los Concejales presentes, sobre horarios presentados.

Finalmente el Alcalde precede a cerrar la sesión Constitutiva a las 19.05 Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

TMC/becg.-